

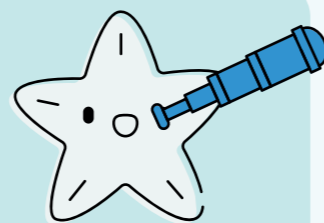
Economía azul

Transporte marítimo

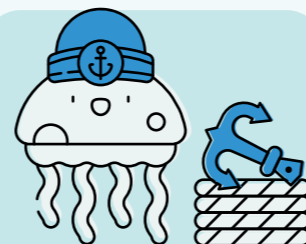
Mapa de Empleo

Sector naval

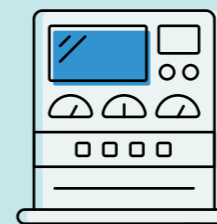
en Canarias



Oficial de puente



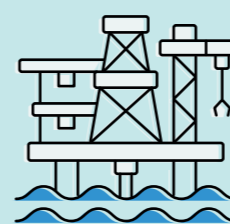
Marinero/a de cubierta



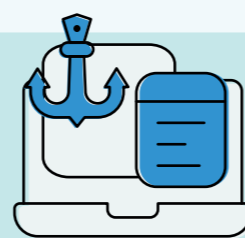
Oficial de máquinas



Mecánico/a naval - mantenimiento naval



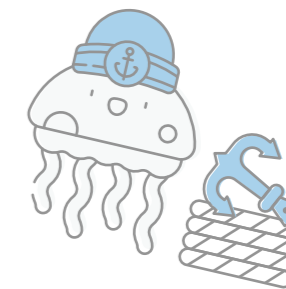
Operador/a de terminal portuaria



Consignatario/a - operador/a de agencia marítima



Personal de servicios a bordo



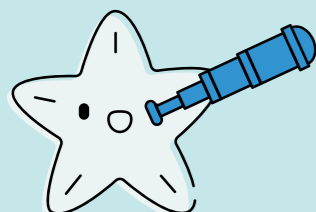
Economía azul

Transporte marítimo

Mapa de Empleo

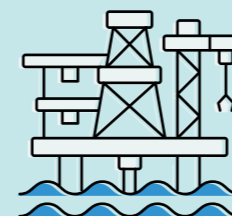
Sector naval

en Canarias



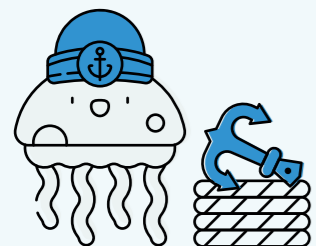
Oficial de puente

Realiza funciones de guardia de navegación, planificación y seguimiento de la derrota, control de la seguridad del buque, la carga y la tripulación, así como supervisión de las maniobras de atraque, desatraque y fondeo. Colabora con el Capitán/a en la gestión operativa del buque y coordina al personal de cubierta, garantizando el cumplimiento de la normativa marítima nacional e internacional.



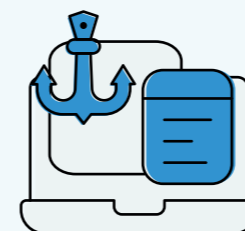
Operador/a de terminal portuaria

Realiza operaciones de coordinación, control y ejecución de las actividades propias de una terminal portuaria, como la carga, descarga, almacenamiento y movimiento de mercancías. Supervisa el tráfico de buques, organiza los recursos humanos y materiales en el muelle y garantiza el cumplimiento de la normativa de seguridad, calidad y medioambiente. Gestiona la logística portuaria asegurando la eficiencia en las operaciones y la correcta comunicación entre los distintos agentes implicados (navieras, estibadores, aduanas, etc.).



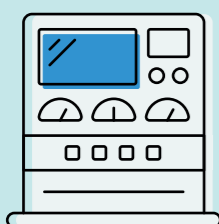
Marinero/a de cubierta

Realiza tareas operativas relacionadas con la maniobra, mantenimiento y limpieza de la cubierta del buque. Participa en las operaciones de carga y descarga, amarre y desamarre, fondeo y vigilancia, siguiendo las instrucciones de los oficiales. Colabora en la conservación de los equipos y elementos del buque, contribuyendo a la seguridad de la navegación y al correcto funcionamiento de las operaciones marítimas.



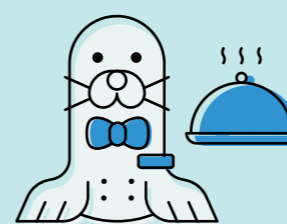
Consignatario/a - operador/a de agencia marítima

Gestiona y representa a los buques y a las navieras en los puertos, coordinando todas las operaciones necesarias durante la escala del barco. Se encarga de la tramitación documental, la gestión administrativa y la coordinación de servicios portuarios (atraque, carga y descarga, abastecimiento, tripulación, etc.). Actúa como intermediario entre el buque, el puerto y las autoridades, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y el correcto desarrollo de las operaciones marítimas.



Oficial de máquinas

Se encarga de la supervisión, control y mantenimiento de los sistemas de propulsión y maquinaria del buque. Realiza guardias en la sala de máquinas, controla el funcionamiento de motores, sistemas eléctricos y equipos auxiliares, y garantiza la seguridad y eficiencia operativa. Colabora con el Jefe/a de Máquinas en la gestión técnica del buque.



Personal de servicios a bordo

Realiza la atención directa al pasaje a bordo de buques (ferries, cruceros u otras embarcaciones), prestando servicios de restauración, alojamiento, información y asistencia. Se encarga de garantizar el bienestar, la seguridad y la satisfacción de los pasajeros durante la travesía, cumpliendo con la normativa marítima vigente. Puede desarrollar funciones en bares, restaurantes, camarotes, recepción o animación, así como colaborar en situaciones de emergencia siguiendo los protocolos establecidos.



Mecánico/a naval - mantenimiento naval

Realiza tareas de mantenimiento, reparación y ajuste de los sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos de embarcaciones. Diagnostica averías, sustituye piezas y asegura el correcto funcionamiento de motores y equipos auxiliares, tanto en puerto como en navegación o en talleres especializados.